

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIV.

TARRAGONA: Miércoles 9 de Febrero de 1898

Núm. 34.

A TÍTULO DE INFORMACIÓN

¿Opinión del Sr. Canalejas?

El artículo *De una vez* que ha publicado el *Heraldo*, es, al decir de las gentes, el primero de una serie en que va á dar al público el resultado de sus observaciones hechas en la isla de Cuba, el elocuente exministro Sr. Canalejas.

Añádese que después de esta serie de artículos, destinados á preparar á la opinión para digerir ideas difíciles de expresar, dará el Sr. Canalejas una conferencia en Alcoy, en la cual dirá con toda claridad lo que en conciencia entiende que debe hacer España en la cuestión de Cuba.

La síntesis del artículo, se encierra en los últimos párrafos del mismo, que dicen así:

«Nuestro Rubicón es más temible que el del romano. ¿Pasamos? El pasar puede ser la guerra con los americanos, y acaso con la guerra la catástrofe: catástrofe en Cuba, catástrofe en la Península... ¿Permanecemos en la orilla? Permanecer es la continuación de la horrible y cruenta tragedia en los campos de Cuba. Es el derroche infecundo de sangre, de más sangre; de otros miles de hombres entregados á la muerte, no con las balas ni con el machete, sino con la emboscada, con el clima, con la traición de los hombres y de los elementos. Es también la última suelta dada á los restos de nuestra Hacienda. En dos meses ha girado el Gobierno insular contra la Península por valor de 13 millones de duros... Dentro de un año, ¿quién hará aquí honor á la firma de Montoro? ¿Dónde hallaremos los recursos para ello? ¿Ni dónde tampoco la voluntad para el sacrificio?»

La hora presente es de meditar; es de oración patriótica...

La guerra—lo hemos dicho cien veces—no está en la manigua, no la representan, no pueden representarla frente á un ejército como el nuestro unos veinte mil insurrectos con cabecillas ignorantes.

La guerra está en Nueva York, en Washington, allí donde realmente puede estar el peligro, el verdadero peligro de la beligerancia ó de la intervención.

Que la amistad de los Estados Unidos fuera cierta, y la guerra en Cuba sería un asunto en varios meses resuelto. ¿Ni que hablarían Máximo Gómez y Calixto García sabiendo que á lo sumo tendrían que reducirse á constituir una república de bandidaje en los maniguales y en las montañas, jamás donde la civilización tenga levantada una casa ó una ciudad?

Pero de esa amistad no tendremos nunca ninguna prueba positiva; cuando más, todo seguirá como hasta aquí, y con hombres y con dinero y con nuestro propio honor, iremos llenando el hoyo, el inmenso hoyo de Cuba.

Y si la autonomía á su vez fuera una prenda de triunfo y de pacificación, aun podríamos rendirnos al sacrificio y á la espera... Pero la autonomía con reivindicaciones como las anunciadas y con radicalismo como los que dentro de poco querían imponer Govín y Giberga, si deja la insurrección intacta, como ha de dejarla, porque la insurrección es la esperanza en Mackinley, no ofrece tampoco ni un consuelo, ni un aliento á España.

¿Que quedaría de nosotros en Cuba con la autonomía radical? Rota la unidad jurídica, rota la unidad social, rota la unidad diplomática, desarmados los voluntarios, organizadas las milicias, reducido, el Gobernador general á las funciones mecánicas de la «estampilla», España solo será allí conocida por la firma que ponga al pie de la pobre nómina de su soberanía.

Nuestra bandera ondeará en el Morro, pero ya lo dicen en Nueva York: no será una bandera dominadora, sino una bandera alquilada.

Meditemos todos: pueblo, Príncipe y Gobierno.

Hay que acabar, hay que poner fin á este equívoco...

Y en esta situación dolorosa, nosotros nos dirigiremos al alma de la nación, y al hablar con ella, trataremos de buscar la verdad honrada y viril, huyendo de humillaciones insufribles y también de Sedanes en que perezcan por igual Cuba y España.»

EL PORVENIR DE ESPAÑA

Sube la Bolsa, escasea el trabajo y aumenta la miseria.

La gente que tiene dinero se enloquece y acude al negocio bursátil, el que produce un interés neto de 6 á 7 por 100, sin tributar al Estado por esa industria tan fácil y cómoda.

No se alarman los rentistas y especuladores ante el porvenir; 500 millones de carga sobre un presupuesto de ingreso de 700 en arcas del Tesoro. El gasto de la nación para sus más precisas obligaciones administrativas, sin contar las de guerras ultramarinas, exige una cifra muy superior al remanente de 200 millones, que quedan después de atender al pago de la Deuda por razón de intereses.

Todo es júbilo entre los banqueros y bolsistas, se cobra puntualmente el cupón, el Gobierno procura salvar dificultades en aras del crédito para con naciones y extranjeros.

Después de Grecia sigue España en la cuantía que produce el dinero invertido en valores cotizables en el mercado financiero.

La riqueza agrícola y las industrias que de ella se derivan, gimen, no encuentran capital para explotarse y desarrollarse, apelan á la usura, y unos pocos individuos hacen su agosto.

En los Bancos y Sociedades de crédito depositados mil millones de pesetas que no vienen á la circulación; allí están esas sumas dispuestas solamente para negociaciones fiduciarias.

Propietarios de inmuebles, agricultores, cosecheros é industriales buscan afanosamente auxilio pecuniario, con el fin de aumentar la producción ó de mejorarla, sus esfuerzos no logran éxito.

De ahí el hambre en las regiones andaluzas y en varias otras de España; falta el trabajo, las clases obreras del campo y ciudades viven en la miseria, demandan pan y no lo tienen.

Tal es la situación del país en los momentos que escribimos dolorosamente impresionados por las noticias que se nos comunican de provincias y por el triste espectáculo de Madrid, donde los obreros acuden á pedir jornales y se les reparten papeletas á la décima parte para una semana...

¿Qué piensa hacer el Gobierno? ¿Qué piensan esos codiciosos capitalistas, cuyos dineros se hallan ociosos en los establecimientos bancarios?

La catástrofe viene; á todos nos coge, solamente la Providencia podrá compadecerse de los españoles.

LOS INDULTOS DE MARINA

Para dar cumplimiento al real decreto de indulto del día 23 de Enero próximo pasado, se han dictado las disposiciones siguientes:

Las autoridades del ramo aplicarán desde luego los beneficios de dicho real decreto á los condenados por sentencia firme, según establece el artículo 9.º del mismo, en la forma siguiente:

El indulto de la cuarta parte de la condena á los condenados á reclusión temporal, reclusión militar temporal presidio y prisión militar mayor; de la mitad á los sentenciados á la pena de prisión militar menor; el indulto total á los sentenciados por cualquier delito ó falta de las penas de arresto y arresto militar, suspensión de empleo ó grado, privación de mando, servicio disciplinario y recargo en el servicio. La suspensión de empleo ó grado no se entenderá indultada si acompaña como accesoria á otra pena que no se indulte.

Los directores de los establecimientos penitenciarios remitirán inmediatamente las hojas históricas penales al presidente de la jurisdicción de Marina en la corte, á los capitanes generales en los departamentos y á los comandantes generales de los apostaderos y escuadra, teniendo presente lo que en las mismas hojas aparezca respecto al tribunal que dictara la sentencia firme, debiendo acompañar el informe de conducta.

Los beneficios de indulto alcanzan á los comprendidos en las causas sentenciadas hasta el 23 de Enero en Consejo de guerra, aunque la orden de ejecución ó la aprobación de las sentencias sean de fecha posterior.

De las resoluciones que dicte el presidente de la jurisdicción de Marina, en la corte, los capitanes generales de los departamentos y los comandantes generales de los apostaderos y escuadra, podrán alzarse los interesados en el plazo de ocho días por conducto de la autoridad que resolvió.

Las autoridades expresadas y los jefes de cuerpo ó dependencia aplicarán este indulto á los que sufran correcciones impuestas en vía gubernativa ó disciplinaria y que respectivamente hubieran impuesto en uso de sus atribuciones.

DESDE LA CORTE

Madrid, 7.

La Epoca niega que el Gobierno de los Estados Unidos, bajo la presidencia de Mr. G. Cleveland considerase un «casus belli» el envío de la escuadra española á Cuba.

Incita á que se busquen en el ministerio de Estado las notas cambiadas con el Gabinete de Washington en tiempo del Sr. Cánovas, para que se vea que no hubo tales amenazas belicosas.

—*El Correo* desmiente la noticia de que haya dimitido el Sr. Govin, y de que haya surgido una crisis en el Gabinete cubano.

A juicio del órgano oficioso no hay para que temer una ruptura con los Estados Unidos, viniendo los temores de esa índole de los extractos que se transmiten de la prensa patriótica de los Estados Unidos.

—Y también se desmiente que haya formulado reclamación alguna la Compañía de la «Western Unión», propietaria del cable de la Habana, por demasías de la censura gubernativa.

—Dase gran importancia á las conferencias que ha tenido el general Martínez Campos con los Sres. Pidal y Silvela; relacionadas seguramente con las visitas que los tres han hecho á Palacio.

—El nuevo Gobernador de Canarias señor Sanmartín ha salido para Granada, de donde ira á Cádiz, á fin de embarcarse el día 18.

—Ha firmado la Reina Regente la jubilación del vizconde de Campo Grande del cargo de vocal en la Obra Pía de Jerusalén; substituyéndole el duque de Vistahermosa.

—Dícese que en breve será nombrado ministro plenipotenciario de España en Viena, el Sr. Gutiérrez Agüero, subsecretario de Estado.

—En el Consejo que han tenido los Ministros, se ha leído un despacho del Gobernador general de Filipinas, en el cual se da cuenta del incendio que ha devastado Manila.

—También ha sido leído un cablegrama

del jefe del Gabinete cubano, quien niega que hayan surgido desavenencias entre los Secretarios del despacho.

Añade el Sr. Gálvez que no hay temores de que pueda ser alterado el orden público en la Habana, pero que en caso de que ocurriera algún disturbio sería reprimido con toda energía.

Acordó el Consejo, en vista de los informes recibidos sobre los sucesos de la Habana, no modificar la línea de conducta política adoptada.

Acordó también proponer el indulto de los rifeños de la kábila de Bocoya, condenados por el Supremo de la Guerra.

Accedióse al indulto solicitado para un reo de muerte, sentenciado en Filipinas.

Aprobáronse expedientes del ramo de Guerra; un proyecto de reorganización—que se considera urgente—del ejército de Filipinas, y varios suplementos de crédito.

Concediéronse 10,000 pesetas para pagar el viaje á los confinados de Ceuta que han sido indultados, y se aprobó la orden de pago de 250,000 pesetas para la construcción del crucero «Puerto Rico» en el arsenal de la Carraca.

Concedió el Consejo la cruz de Carlos III al Gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera, por las eficaces disposiciones con que puso fin á la agitación escolar.

Se aprobó la excepción de subasta para tender un hilo telegráfico entre Madrid y Vigo.

—Ha sido muy comentado un artículo que acerca de la actual situación política de España publicó anoche *La Epoca*.

Algunos de los principales párrafos de este artículo han causado verdadera sensación por el lenguaje enérgico y vehemente con que están escritos.

Densa nube se encierne sobre nuestra patria, dice el diario conservador, pero puede muy bien ser que inesperadamente desaparezca.

Los azares de la suerte alcanzan generalmente, añade el colega, lo que no puede alcanzar el talento humano, pero no basta que esta suerte nos sea favorable para librar de responsabilidades á los ineptos.

Pregunta el colega que es lo que ha hecho el ministro de la Guerra desde que ocupó tan elevado cargo, y que medidas ha tomado para que tengamos un ejército bastante fuerte para hacer frente á inesperadas contingencias.

Termina diciendo que es necesario vivir prevenidos, y añade que los partidos radicales á veces se dejan llevar de la pasión política y dan lugar á inesperadas perturbaciones, para las cuales debe estar prevenido todo buen Gobierno.

—No puede decirse que la morada del ministro yankee Mr. Woodfor no esté bien vigilada.

Durante el día de ayer se veían por sus alrededores 12 parejas de la benemerita, por temor sin duda de que la gente que á disfrutar de la belleza del día acudía por aquellos lugares no hiciese algún acto desagradable para el representante de los Estados Unidos.

—La *Gaceta* publicará hoy una real orden de Gobernación disponiendo la creación de direcciones sanitarias en los puertos que carezcan de ellas y que por su situación topográfica é importancia las necesiten.

Los alcaldes serán los encargados de nombrar el personal de estas direcciones, cuyas condiciones de aptitud oportunamente se especificarán.

También publicará la *Gaceta* un decreto referente á la suspensión de ocho concejales del Ayuntamiento de Sestao.

—Telegrafian de París que con motivo de los incidentes ocurridos en la vista del proceso Zola, reina extraordinaria agitación entre los elementos que han tomado parte activa en los alborotos motivados por la cuestión Dreyfus.

SUETOS

Ayer falleció en la ciudad de Barcelona la anciana y virtuosa señora doña María Catalá y Arbós, madre de nuestro particular y querido amigo don Francisco Nel-lo.

La citada señora, esposa que fué del acreditado tipógrafo don José A. Nel-lo era apreciada de cuantos tuvieron ocasión de tratarla por sus excelentes bondades.

Reciba la apreciada familia de la finada la expresión más sincera de nuestro más sentido pésame.

D. E. P.

Hemos recibido el folleto que con el título de «El derecho de sufragio y su venta» ha publicado don Valentín Requena, distinguido publicista de Tortosa.

Agradecemos el obsequio.

Los religiosos franciscanos usarán muy pronto el hábito de diferente color, ó sea el ceniza obscuro, como el que usaba el seráfico Patriarca.

Algunos ya usan la túnica del mismo color.

Con la popular opereta «La Mascotte» del maestro Audran, debutarán esta noche en nuestro coliseo las celebradas hermanas Tani, por ser una de las obras que mas ovaciones les ha valido, lo propio que al eminente R. Grossi.

Nuestro público que tantos aplausos tiene prodigados á la «Mascota» española, los tributará esta noche con gran entusiasmo á los reputados artistas que se nos asegura la interpretación de un modo inimitable.

La Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia ha publicado ya el servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta para la capital del Principado, que se propone efectuar durante el presente mes, con motivo de las fiestas del Carnaval.

Los billetes se expenderán en los días 12, 13, 14 y 15, por las estaciones y á los precios siguientes: Tarragona, 11'65 pesetas en segunda clase y 7'40 en tercera; Valls, 12'30 y 8'20; Picamoixons, 13'15 y 8'70; Reus, 13'40 y 8'90; Masá-Falset, 16'50 y 11'25 y Mora la Nueva, 18'55 y 12'80.

Dichos billetes serán válidos para el regreso desde el día 13 hasta el 24 inclusive.

El diputado á Cortes por Roquetas, D. Miguel Castellá, ha tenido la desgracia de perder, víctima de la difteria, á su nieta Elena Murrall y Castellá.

Nuestro pésame.

En el caso improbable de reunirse suficiente número de señores concejales, esta noche celebrará sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Mañana, la M. L. señora Abadesa del Real Monasterio de San Pedro de las Poellas, establecido en Sarriá, vestirá la santa cogolla de la Congregación Benedictina claustral Tarraconense y Cesaragostana, á la señorita Teresa Mir y Miró, quien en tal acto será apadrinada por sus parientes don Agustín de Miró y doña Juana Caballé de Mir.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Tortosa el ilustrado profesor don Sebastián Rosell y Chavarria.—E. P. D.

Ante la sala segunda de la Audiencia territorial de Barcelona estaba señalada para ayer la vista de un juicio ordinario, entre don José Gubern y don Pedro Roig, procedente del Juzgado de Valls.

Ha pedido el traslado á la Superioridad el juez de 1.ª instancia del Juzgado de Vendrell don Felipe Rey.

El Ayuntamiento de la Cenia ha acordado la construcción de un nuevo cementerio capaz y que reúna las condiciones higiénicas que reclama tan importante obra pública.

Se halla terminado el proyecto, y tan pronto como el Municipio obtenga la debida autorización, se llevará á cabo la obra.

El Inspector de vigilancia que fué de esta provincia D. Julian Fernandez ha sido nombrado Delegado especial del cuerpo de policía de la Corte con el haber anual de 4000 pesetas.

Para el viernes proximo, á las tres de la tarde ha sido convocada la Diputación provincial, al objeto de terminar las sesiones del actual periodo y discutir y aprobar el presupuesto adicional.

La Cámara Agrícola de Tortosa ha telegrafado de nuevo al ministro de Fomento, suplicándole active en lo posible la solución del expediente de caducidad del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

También ha oficiado á los señores diputados y senadores por la provincia, suplicándoles se concorden é interpongan su valiosa influencia para que, cuanto antes, sea una verdad la tan suspirada caducidad.

En el convento del arrabal de Jesús (Tortosa) ha fallecido, repentinamente, la Hermana Teresiana María Mier.

Entre los valiosos regalos hechos á S. S. el Papa León XIII, con motivo de su último jubileo, figura uno de S. M. la Reina Regent, consistente en 100.000 francos en oro.

Regular concurrencia de forasteros asistió al mercado celebrado anteayer en Reus, realizándose empero muy escasas transacciones. Los precios no han sufrido alteración digna de notarse, por lo cual dejamos de publicar la acostumbrada reseña.

Ayer cumplieron diez y siete años que don Práxedes Mateo Sag-sa fué poder, por vez primera, en el reinado de D. Alfonso XII.

Dicen de Vendrell á un colega barcelonés:

«Por ahora dícese, que los candidatos á Cortes que se presentarán en este distrito electoral al verificarse las elecciones próximas serán don Joan Matheu, hijo de esta provincia, fusionista; don José María Alvarez, de esta villa, conservador, y don Odon Martí, de Barcelona, republicano.

Alguien que se cree bien informado en asuntos político electorales, presume que á última hora presentará el Gobierno un nuevo candidato para este distrito, al que le rodeará de toda la influencia oficial necesaria para estos casos.»

Segun telegramas recibidos por la compañía Transatlántica el vapor correo «Reina María Cristina», llegó á la Habana el 5 de este mes sin novedad y el «Isla de Mindanao» salió el día 6 de Adu para Suez.

Se ha publicado un edicto para la provisión de un beneficio especial de Salmista, dotado con 1.500 pesetas anuales, vacante en la Catedral de La Laguna, (Tenerife) debiendo solicitarse antes del 24 de Mayo próximo, fecha en que fine el plazo.

Segun leemos en un colega de Tortosa, ha sido nombrado alcalde, de aquella ciudad don Antonio Kies Moñoz.

La «Sección excursionista» del Ateneo tarraconense trata, por lo visto, de echar la casa por la ventana, con las grandiosas reformas que se están haciendo en la platea del teatro de dicha sociedad.

Al efecto se está convirtiendo aquel local en un canador colosal que partirá desde el techo, sirviendo de ventanales todas las aberturas de los palcos, figurando diversas entradas al salón, que quedará decorado todo él al estilo campesino y en donde las mascaritas y mascarones se harán la ilusión de que pasarán un día de campo.

Nos place ver que entre los excursionistas, además de haber gastado muy buen humor, existan algunos individuos que se dedican, con gran aprovechamiento, al cultivo de las bellas artes, siendo buena prueba de ello el cartel anunciador del baile que se celebrará en la noche del 10 del actual, pintado por el apreciable socio Sr. Vázquez.

En fin, que será un baile que dejará gratos recuerdos á los que á él asistan.

El mercado de cereales celebrado en Lérida anteayer fué de poca importancia, rigiendo los precios siguientes, que hace días no han sufrido apenas alteración.

- Trigo monte clase superior de 20 á 20'50 ptas. la carterera de 73'36 litros. Id. id. corriente de 19'50 á 20 id. Idem id. floja de 18 á 19 id. Idem id. hoerta de 18 á 19 id. Cebada de 7'50 á 8 id. Maiz de 9'75 á 10'25 id. Habones de 12 á 12'25 id. Habas de id. á id. Judias de 23 á 27 id. Aceite de 11'50 á 12 ptas. la arroba.

El mercado y firme con regulares existencias en el mercado.

Hemos recibido el primer número de «Feria y Concurso Agrícola» órgano oficial del Comité de Barcelona.

De Buenos Aires escriben á un colega:

«Las fiestas organizadas por la Asociación Patriótica Española, para aumentar los fondos para pago del crucero «Rio de la Plata», están dando excelente resultado. Cálculase que producirán mas de 50.000 pesos (unas 120.000 pesetas) de beneficio. Con esto ya no faltarán para completar el importe del barco, mas que 350.000 pesetas, que podrán reunirse en pocos meses.»

El domingo último fué encontrado el cadáver de un pobre viejo, debajo del tercer puente de la línea férrea de Reus á la Selva, cerca el kilómetro 84.

Parece que dicho sujeto, llamado Ramón Cardella Mateo, de 64 años de edad, natural de Valls, debió pasar por encima de dicho puente el sábado último, derribándole la fuerza del vendaval y causándole la muerte por la congestión cerebral que sufrió con la caída, resultando, además, con importante fractura en el omoplato.

Leemos en un colega de la vecina ciudad:

«De paso para sus respectivas poblaciones, llegaron anteayer á esta ciudad varios soldados enfermos y heridos precedentes de Cuba, desembarcados en el vapor «Alfonso XIII» hace pocos días.

Uno de dichos soldados, que dijo ser del pueblo de Segur, provincia de Lérida, estuvo llamando la atención del público durante toda la tarde del domingo, por hallarse tendido en uno de los bancos de piedra del paseo de la Mina, vestido con traje de rayadillo y sombrero de paja envuelto en una manta, habiendo tenido que ser sacado de dicho punto por dos guardias municipales, para evitar el triste efecto que causaba su presencia, á los muchos paseantes que en la citada ocasión transitaban por aquel sitio. Varios transeúntes le dirigieron palabras de consuelo y le auxiliaron con algunas dadas.»

Esta es la temporada más conveniente para depurarse la sangre con el Elixir de zarsaparilla compuesto, remedio eficaz contra las enfermedades eruptivas, preparado por M. Juanola. Véndese en la Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5. En esta farmacia encontrarán un poderoso remedio contra la TOS: PÍLDORAS JUANOLA.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

EN EL TEATRO

Con la magnífica partitura del maestro Meyerbeer «Dinorah», debutó anoche la compañía que con gran acierto dirigen los señores Giovanni y Tani.

Dicha obra, conocida de la mayoría de nuestro público, rara vez la ha presenciado como la representada ayer con personal distinguido y partes muy superiores.

La Srta. Saroglia, que dicho sea de paso, es ya conocida de los principales teatros de España y del extranjero, interpretó el difícil papel de «Dinorah» con sin igual maestría, sobresaliendo de una manera magistral en el terceto que cantó con los Sres. Grossi y Carbonell, que fueron los héroes de la jornada artística, así como rayó á gran altura en el wals del segundo acto.

El Sr. Grossi, que es un tenor cómico de primisimo cartello, desempeñó á las mil maravillas su partecilla, secundándole el Sr. Carbonell, ya conocido de este público, que sacó gran partido de la suya.

Las demás partes cantaron sus respectivos papeles con suma discreción, en particular las Srtas. D.ª Alessandri y Pangrazi, que con los Sres. Ferrara y Pomar, hicieron la plegaria con mucho sentimiento y delicadeza.

El cuerpo de coros, por cierto muy nutrido de voces, estuvo á gran altura, en especial en la plegaria de los actos primero y tercero.

La orquesta bastante ajustada, trabajando con ahinco el Director.

En resumen; la compañía, á juzgar por el personal conocido, es muy buena.

La señorita Saroglia obtuvo dos ovaciones y la misma en unión de los demás artistas recibieron nutridísimos aplausos, con justicia merecidos.

La concurrencia numerosa y distinguida.—X.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de Hacienda an-

primiendo el Consejo de Aduanas y Aranceles y creando en su lugar una Junta que se denominará de Aranceles y de Valoraciones.

—Real orden de Gobernación concediendo á la Sociedad naviera F. Prats y C.ª de Barcelona los beneficios de la R. O. de 31 de Marzo de 1888 para los efectos de las cuarentenas á que deban someterse sus buques.

—Circular de orden público, encargando la busca y captura de Luis Puertas, Roque Ruiz é Ignacio Orbaileta.

—La Dirección general de Administración comunica haberse instruido el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Pablo Guinovart Mercadé.

—La Jefatura de Obras públicas anuncia que por don Rafael Codina se ha solicitado establecer en una finca del término de Alforja, una bomba de elevar aguas para el riego y construir una galería de absorción.

—Señalamiento para el pago de la expropiación del terreno que ocupa la caseta de carabineros de Calafell.

—El Agente ejecutivo de Vallmoll llama á varios contribuyentes morosos.

—La Alcaldía de Catllar cita á varios mozos incluidos en el actual alistamiento; las de Constantí y Poble de Mífort anuncian la formación del apéndice al amillaramiento.

Notas festivas

Dos rateros de Paris hablan del asunto Rodot, el agente de policía presunto asesino de mujeres.

Y uno le dice al otro: —¿De manera que el criminal es un polizonte? —Sí.

—Ya lo habia dicho yo siempre. No se puede uno fiar de la policía.

En un restaurant: —¿Pero no viene esa sopa, camarero? ¡Vaya una manera de tardar!

—Ne lo extrañe usted, señorito. ¡Es sopa de tortuga!

En una tertulia: —Señores—decía un comerciante que quería pasar plaza de pensador profundo—la vida es una carga muy pesada.

A lo que un amigo le contestó: —Esa frase no es de filósofo.

—¿Pues de qué es? —De mozo de cordel.

GEROGLIFICO



Solución á la foga de vocales anterior: No te ufanes sabiendo que eres bonita, que más lo son las flores y se marchitan.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Apolonia y Santos Nicéforo y Jocundo, mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—San Guillermo, erm., y Santa Escolástica, vg.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Francisco. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de ocho á doce, celebró las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la Trinidad.—Privilegiada.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, Teniente Coronel de Albuera. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, capitán 2.º de Albuera. El comandante sargento mayor, Andres Gil.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

DIA 8

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	33'35	d.
Id. á la vista.	33'70	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	33'50	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'000	00'000
» » fin mes.	65'20	65'225
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	81'45	81'475
» » fin próximo.	0'00	00'00
» Amortizable contado.	76'75	77'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	97'25	97'50
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	92'75	93'00
» » 1890.	76'75	76'90

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	94'50	95'00
Ferrocarril Tar. Franc. Francia.	16'25	16'30
Medina-Zem. y O. á V.	9'15	9'25
Norte de España.	22'90	23'00

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Liverpool y esc. en 16 ds. v. Ulloa de 650 ts., c. Mercadal con tránsito consignado á los señores Mac-Andrews y C.^o
 De Port-Vendres en 7 ds. pail. francés Anna de 67 ts., c. Canal con efectos, consignado á don Antonio Mariné.
 De Cette en 20 hs. v. noruego Truma de 979 ts., c. Fogensen, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.^o

DESPACHADAS

Para Rouen y esc. v. Mayo c. Ibarraon, con vino.
 Para Christiania y esc. v. noruego Sulitjelma, c. Corneliusen con cargo general.
 Para Liverpool y esc. v. Ulloa c. Mercadal con varios efectos.
 Para Glasgow y esc. v. Colón c. Menendez con vino.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana viento N. O. fresquito, mar rizada, horizontes despejados.
 A las doce del día O. N. O. continuando igual.
 Al ocaso poniente con la misma fuerza y el círculo del mismo modo.

Ayer salieron:

Al anochecer zarpó con rumbo á Rouen y esc. el magnífico vapor «Mayo» de la Compañía Bilbaina de Navegación.

Ya anochecido continuaban ayer fondeados en nuestro puerto los siguientes vapores:

Noruegos: «Sulitjelma», «Truma» y españoles «Colón», «Campeador» y «Ulloa». Este último vapor estaba cargando á aquella hora un resto de carga para hacerse á la mar con rumbo á Liverpool y escalas.

Variedades

EL CUARTO MANDAMIENTO

Recuerdo que hace algunos años me decía un viejo curial, lamentando la depravación de algunos seres, que era cosa frecuente la instrucción de diligencias sumariales por maltratos de los hijos á sus padres.

Y el hombre decía, con mucha razón, que en su larga carrera de auxiliar de la justicia, ninguna clase de faltas y delitos le había repugnado más.

Pasaron los años y ya en su edad muy avanzada el referido curial me decía, hablando del mismo tema, que yo le recordé á propósito de un hecho escandaloso ocurrido por aquellos días:

—Ya no son tan frecuentes los procesos por atentados de los hijos contra sus padres.

—¿Es que han mejorado las costumbres? — pregunté gauoso de hallar un progreso moral en las transformaciones modernas.

Y el curial, sonriéndose, me contestó socarronamente:

—No es que hayan progresado las costumbres, sino que ya nadie se alarma, inquieta y disgusta por tales bagatelas. Así es que es cosa rara que alguien denuncie alguno de los muchos atentados que se cometen en ese sentido.

Esta respuesta me llevó á recordar lo que desgraciadamente ocurre, con lamentable frecuencia, en el seno de muchas familias, donde la mala educación se demuestra por la ingratitude y falta de respeto de los hijos.

Y sin embargo, nada es tan necesario al buen orden de las familias y á los nobles fines de toda sociedad bien organizada, como el aprecio y sumisión de los hijos con relación á sus padres.

La corriente en contrario es sumamente peligrosa para los fundamentos sociales.

Honrar á los padres, guardándoles todas las consideraciones á que tienen perfecto derecho, no es otra cosa que el pago de una deuda sagrada por parte de los hijos.

Bastará recordar todo el cariño, desvelos, sacrificios y atenciones que hemos debido á nuestros autores, para deducir que estamos en la ineludible obligación de atenderlos y cuidarlos con el mayor esmero cuando llegan á la vejez y necesitan de nuestro apoyo y auxilio.

Esta deuda queda sin pagar muchas veces, porque abundan los malos hijos, los hijos insolentes, deadores sin conciencia que por su mala voluntad y su falta de delicadeza dejan sin satisfacer ese compromiso de temor.

No por vergonzoso deja de ser frecuente el caso de padres desvalidos, abandonados cruelmente por sus hijos, cuando ya han dado á la familia y á la sociedad en general todo cuanto le permitieron sus aptitudes y por su ancianidad no tienen las condiciones de vigor que se necesita para la lucha por la existencia.

Apenas llegan á la mayor edad y pueden emanciparse, todo lo intentan y á todo se deciden, menos á ser el sostén de sus padres, como si esta obligación no fuera anterior y superior á las demás que el hombre contrae.

De todas las deudas que en el mundo se dejan de pagar, cosa tan frecuente, ninguna tan digna de ser atendida como la deuda sacratísima de mantener y cuidar á nuestros padres cuando no tienen otro amparo.

Loor á los hijos dignos que no reparan en sacrificios de ninguna clase para cumplir en este concepto como proceden.

En la observancia del cuarto mandamiento está el enaltecimiento de la familia, tanto por lo menos como en el pudor y recato de la mujer.

TELEGRAMAS

Madrid, 8, 3'10 t.

El general segundo cabo de la Habana dice al ministro de la Guerra que desde la Isabela de Sagua el gobernador general le dirige el siguiente despacho que trasmite íntegro y que dice así:

Sabiendo que Calixto García se proponía atacar Holguín, amagando á Mayarí, dispuse que el general Linares se dirigiese á Cía Holguín en combinación de Vergara y dos piezas de artillería, trasladándome por mi parte á Gibara para dirigir personalmente esta operación.

El general Linares llegó á Holguín el 27 de Enero, de Santiago de Cuba, por Bayamo.

El general Luque, por su parte, buscó al enemigo, logrando encontrarle en Camas, donde tuvo un combate, en el que le hizo muchas bajas, teniendo nosotros dos de tropa muertos, y heridos el comandante Camarero y el teniente Luque, hijo del general, y 20 soldados.

En vista de este resultado, dispuse fuese reconocida la zona en movimiento diseminatorio, obligando á los rebeldes á trabar combate, encargándose el general Luque de perseguirlos por Francisco Benitez de Cuanajay, Melones y Palma, donde, dominados por nuestras fuerzas los puntos estratégicos, se hizo un reconocimiento por San Juan, las Puercas, Paraguano, la Sal, Doña María de Bágamo, sosteniendo rudo combate y penetrando nuestras fuerzas en sitios que no habían visto nunca.

Los enemigos tuvieron muchas bajas y dejaron en nuestro poder armas, caballos, municiones y víveres en abundancia.

Se distribuyeron nuestras tropas en columnas de 100 hombres que se extendieron por aquella zona, destruyendo cinco factorías y dos prefecturas.

Las bajas del enemigo son numerosas. Por nuestra parte tuvimos cuatro muertos y al capitán don Armando Montilla y teniente Vara del Rey, heridos.

Las tropas han puesto una vez más en relieve su bizarría y disciplina en este nuevo éxito obtenido sobre Calixto García.

Madrid, 8, 4 t.

En los centros políticos y en algunos departamentos ministeriales se nota esta tarde cierta inquietud y un recelo que las noticias que se facilitan oficialmente no justifiquen.

Creer los que se suponen bien informados de los asuntos de nuestra política colonial, que se trata de impresiones no muy favorables recibidas de Cuba y los Estados Unidos.

Los ministros, en lo que á este particular se refiere, demuestran una impenetrable reserva.

Alguno de ellos ha permanecido encerrado en su despacho durante algunas horas, sin recibir ni aún á sus amigos más íntimos.

Madrid, 8, 4'20 t.
 En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Tolón, participando que la dotación del crucero «Victoria» ha llegado sin novedad á aquel puerto, á bordo del transporte de guerra «General Valdés».

—El «Terror» y el «Furor», han llegado á Cádiz, procedentes de Cartagena.

—La corbeta «Nautilus», escuela práctica de guardias marinas, ha llegado sin novedad al cabo de Buena Esperanza.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía italiana de ópera y opereta. Primera representación de la opereta en tres actos del maestro C. Andran, «La Mascotte».

A las nueve en punto.

Entrada general 75 céntimos.

IMPRESA DE LA OPINIÓN.

Para Valencia, Alicante, Almería, Cartagena, Málaga, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao saldrá de este puerto el 10 del corriente el magnífico vapor español

CABO PRIOR

de 2.300 toneladas, su capitán D. Manuel Zaldua, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

AVISO

A los herniados (trencats)

El reputado cirujano D. José Pujol, especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en casa de don José Clausolles, de Barcelona, correspondiendo al favor que le dispensa el público de esta ciudad, continuará sus visitas semanales para atender á su ya numerosa clientela.

Gran surtido de bragueros lo mas práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de *couthouc* para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la curvatura de espaldas.

TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

En Tarragona visita todos los martes de diez de la mañana á las cuatro de la tarde.—Calle Conde de Rius (antes Hospital), 5, 1.º, 1.º. Los demás días en su establecimiento ortopédico *La Cruz Roja*, plaza de Prim, Reus.

PELUQUERÍA DE CASALS

Se ofrece al público un especialísimo servicio de tocador y se le participa que por un excelente procedimiento eficazmente recomendado por la ciencia se desinfectan las navajas y todos los instrumentos y utensilios que usa este establecimiento.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA CATALÁ Y ARBÓS

VIUDA DE D. JOSÉ ANTONIO NEL-LO

HA FALLECIDO EN BARCELONA

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos don Francisco y doña Elvira, hijos políticos don Liborio Miralda, don Ricardo Chacón y doña Anita Chacón, nietos, biznieto, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y les quedarán agradecidos.

Tarragona 8 de Febrero de 1898.

ANUNCIOS

D. JOSÉ LLUCH Y LLORACH

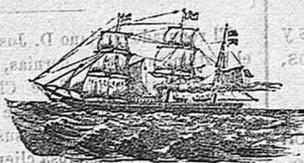
NOTARIO DELEGADO Y ARCHIVERO DE PROTOCOLOS DE ESTE DISTRITO NOTARIAL

HA FALLECIDO!

(Q. E. P. D.)

Su viuda doña Dolores Salazar, hija doña Marta, madre política doña Teresa Alegret, entenados don Erasmo Imbert y doña Teresa Manero de Imbert, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, á las diez de la misma, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente.



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trosbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes la escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Poo, con calas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C., plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1.

PURGARSE

Con las **PÍLDORAS ORIENTALES** DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, maldito, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico SAIN-SERVANTT del Dr. Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

HERPES

SARNA Y ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Doctor Casasa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, S. Francisco. 19, pral.

OPERACIONES odontológicas.
 EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
 ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
 EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etcetera.
 DIENTES Logan y Pivot.
 CORONAS artificiales.
 APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, contchoch vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
 ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona San Francisco núm. 19, principal, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.



CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO: ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS